



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS TAMBOMBAMBA

T A M B O B A M B A - A P U R I M A C



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 039-2024-MPCT-CS-3 – TERCERA CONVOCATORIA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURA PARA TECHO CON ALUZING TR4 CURVO, TIJERALES METALICOS, TENSORES METALICOS, CANALETAS Y MONTANTES PARA EVACUACION PLUVIAL A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA EQUIPOS, ACCESORIOS Y TRANSPORTE) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 50988 YANACCA DEL DISTRITO DE TAMBOMBAMBA - PROVINCIA COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC

En el Centro Poblado de Tambobamba, en la Unidad de Logística de la Municipalidad provincial de Cotabambas-Tambobamba, siendo las 15:50 horas del 05 de marzo del 2025, se reunieron los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2025-GM-MPCT:

Presidente	ING. ROYER MELENDEZ PAREJA	Titular	x	Dependencia:	RESIDENTE DE OBRA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. WILBERT HURTADO TORRES	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE DIVISION DE OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	JAVIER PUMA QUISPE	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

Encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 039-2024-MPCT-CS-3 Tercera convocatoria**, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

PRIMERO: El comité de selección, conforme al cronograma establecido del procedimiento de selección, procedió a verificar en el portal del SEACE a los participantes que se registraron, resultando lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10311770816	RIVERA QUISPE HECTOR	12/02/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10400226984	OROS BAEZ EDY ALIPIO	18/02/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	12/02/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10409317052	LOPEZ GALDOS HEBER	12/02/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10442813928	GARCIA TITO ESTENIO CHRISTIAN	20/02/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	10444130429	HUAMAN INQUILTUPA WILDER	17/02/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10451194459	CONDORI COLQUE WILBER	17/02/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	10455446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	17/02/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	18/02/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	10800032224	ACHANQUIPA CCAHUANA CORNELIO	19/02/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20491220121	SQENCO GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - "SQENCO S.A.C."	14/02/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20519242665	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	11/02/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20600360486	CONIDEP S.A.C.	16/02/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20600446984	F & J REPRESENTACIONES GENERALES PANCHITO E.I.R.L.	12/02/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	13/02/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20600961731	F MACSA CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/02/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20/02/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20601246075	ECC TERCH S.A.C	20/02/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20601446015	COMETAL A & J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIATADA - COMETAL A & J E.I.R.L.	20/02/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20601838444	ECONO SERVI E.I.R.L.	12/02/2025	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA TAMBOBAMBA

T A M B O B A M B A - A P U R I M A C



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20601933919	COISA PERU S.A.C.	11/02/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	11/02/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20603007701	INVERSIONES GEOTEC S.A.C.	17/02/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20603660707	CONCONSPERU E.I.R.L.	17/02/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20605381911	FAMEDSA PERU S.A.C.	11/02/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20606566531	COSMIN JL E.I.R.L.	13/02/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20607645524	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	11/02/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20607850101	ZARCONS INVERSIONES E.I.R.L.	12/02/2025	Válido
29	Proveedor con RUC	20608170252	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/02/2025	Válido
30	Proveedor con RUC	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	16/02/2025	Válido
31	Proveedor con RUC	20609624630	CORPORACION MAMACHA ASUNTA & MYM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/02/2025	Válido
32	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	17/02/2025	Válido
33	Proveedor con RUC	20611177438	GRUPO CONSTRUCTORA MENGSK ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	19/02/2025	Válido
34	Proveedor con RUC	20611237732	CURIMETALS S.A.C.	13/02/2025	Válido
35	Proveedor con RUC	20611768436	GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/02/2025	Válido
36	Proveedor con RUC	20612908240	ESPECIALISTAS EN METAL MECANICA MONTALVAN S.A.C.	13/02/2025	Válido
37	Proveedor con RUC	20613025023	CORPORACION EMPRESARIAL CAVIEDES CCORI S.A.C.	11/02/2025	Válido

SEGUNDO.-

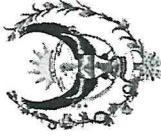
Acto seguido el Comité de Selección (CS) constata que se cuenta con dos propuestas presentada conforme al cronograma, de manera electrónica en el SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10409317052	LOPEZ GALDOS HEBER	21/02/2025	Enviado	Valido
2	20611768436	GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/02/2025	Enviado	Valido
3	20609624630	CONSORCIO VIRGEN ASUNTA	21/02/2025	Enviado	Valido
4	10451194459	CONSORCIO YANACA	21/02/2025	Enviado	Valido
5	10400226984	CONSORCIO METÁLICO TAMBOBAMBA	21/02/2025	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA TAMBOBAMBA

A M B O B A M B A - A P U R I M A C



COTABAMBA
TAMBOBAMBA
1921

1. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procedió a la verificación del cumplimiento de la presentación obligatoria de los documentos de admisión de las ofertas presentadas; de acuerdo con las bases y al artículo 73 numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y se tiene lo siguiente:

NUMERO DE RUC	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Referencias contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	
10409317052	LOPEZ GALDOS HEBER	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Admitida
20611768436	GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Admitida
20609624630	CONSORCIO VIRGEN ASUNTA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Admitida
10451194459	CONSORCIO YANACA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Admitida
10400226984	CONSORCIO METALICO TAMBOBAMBA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Admitida



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA TAMBOBAMBA



T A M B O B A M B A - A P U R I M A C

2. EVALUACION DE OFERTAS:

El comité de selección procedió con la etapa de la evaluación de la OFERTA admitida, conforme a los factores de evaluación previstos en las bases y de conformidad con el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, quedando con los siguientes resultados:

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA S/	Bonificación 5% por MYPE	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
				A: PRECIO PUNTAJE: 100 PTO	
1	GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	285,000.00	5.00	100.00	105.00
2	CONSORCIO YANACA	289,920.00	4.92	98.30	103.22
3	CONSORCIO VIRGEN ASUNTA	295,000.00	4.83	96.61	101.44
4	LOPEZ GALDOS HEBER	315,000.00	4.52	90.48	95.00
5	CONSORCIO METÁLICO TAMBOBAMBA	330,000.00	4.32	86.36	90.68

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el comité de selección, procedió a la calificación del requisito de calificación, según lo previsto en las bases; de conformidad con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se obtuvo lo siguiente:

REQUERIMIENTO	CONSORCIO METALICO TAMBOBAMBA	CONSORCIO YANACCA	GRUPO JHAMP S.A.C.	CONSORCIO VIRGEN ASUNTA	LOPEZ GALDOS HEBER
OFERTA ECONOMICA S/.	330,000.00	289,920.00	285,000.00	295,000.00	315,000.00
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO (dichos equipos no deberán tener antigüedad mayor a 08 años a la fecha de presentación de ofertas de propuestas)	01 generador eléctrico de 20000 Watts.	NO CUMPLE (8,000W)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	02 Motosoldadora 250-A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	01 taladro de base magnética	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	03 amoladoras	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	02 Trozadoras de 14"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	06 cuerpos de andamios metálicos.	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	01 equipo de Montaje: Camión Grúa o Torre Grúa de 2 a 3 toneladas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, EL CAMION GRUA ES DEL AÑO 2012, LO CUAL SUPERA LOS 08 AÑOS REQUERIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS
01 compresora de aire de 3.2 hp	NO CUMPLE (3HP)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMACION ACADEMICA	RESPONSABLE DEL SERVICIO *Requisitos: Ingeniero Metalúrgico/Mecánico/Civil *Acreditación: Se acreditará con copia simple de Título Profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	01 TECNICO METALMECANICO 3G *Requisitos: Técnico Profesional de construcciones metálicas y/o técnico metalmeccánico y/o mecánica de producción y/o mecánico de construcciones metálicas y/o carpintería metálica y/o soldadura de estructuras metálicas y/o diseño de estructuras metálicas o de otras carreras afines, con TITULO A NOMBRE DE LA NACION, con homologación 3G . *Acreditación: Se acreditará con copia simple de Título Profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	03 SOLDADORES HOMOLOGADOS 3G *Requisitos: Técnico soldador en mecánico de construcciones metálicas y/o carpintería metálica y/o soldadura de estructuras metálicas y/o diseño de estructuras metálicas o de otras carreras afines, con TITULO A NOMBRE DE LA NACION, con homologación en 3G. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de Título Profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA TAMBOBAMBA



T A M B O B A M B A - A P U R I M A C

	<p>01 TECNICO SOLDADOR COMO: MONTAJISTA - HOMOLOGACION 3G *Requisitos: técnico especialista en mecánico de construcciones metálicas y/o carpintería metálica y/o soldadura de estructuras metálicas y/o diseño de estructuras metálicas o de otras carreras afines, con TITULO A NOMBRE DE LA NACION, con homologación en 3G. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de Título Profesional</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>01 INGENIERO DE SEGURIDAD EN SSOMA *Requisitos: Ingeniero ambiental/industrial/civil y/o similar, como responsable de seguridad y prevención en la ejecución del servicio, el cual estará a cargo de la capacitación implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de Título Profesional</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>RESPONSABLE DEL SERVICIO *Requisitos: 01 INGENIERO METALÚRGICO/MECÁNICO/CIVIL *Requisitos: Capacitación y/o certificación en diseño de estructuras metálicas y de construcción mínimo 60 horas a más y/o similares, Procesos constructivos y montajes de estructuras metálica mínimo 20 horas y/o similares, Control de calidad de montaje mínimo 20 horas y/o similares, Diseño y cálculo estructural de estructuras mínimo 20 horas y/o similares, líquidos penetrantes mínimo 20 horas y/o similares. Ello para garantizar la calidad de la prestación de la estructura metálica en el proceso constructivo. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS.</p>	NO CUMPLE. SOLO PRESENTA diseño de estructuras metálicas y de construcción; Procesos constructivos y montajes de estructuras metálica; líquidos penetrantes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CONFORME- CAPACITACION Y/O CERTIFICACION EN DISEÑO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL DE ESTRUCTURAS MÍNIMO 20 HORAS Y/O SIMILARES (documentación presentada no es clara ni legible lo cual no garantiza una evaluación justa y objetiva)
CAPACITACION	<p>01 TECNICO METALMECANICO 3G *Requisitos: cursos de soldaduras y/o similares, el cual será propuesto netamente para que realice las armaduras metálicas y unión de las soldaduras principales del techo, con una duración mínima de cuarenta (40) horas lectivas. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>03 SOLDADORES HOMOLOGADOS 3G *Requisitos: cursos en soldaduras y/o similares, el cual será propuesto netamente para que realice las armaduras metálicas y unión de las soldaduras secundarias del techo, con una duración mínima de cuarenta (40) horas lectivas. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>01 TECNICO SOLDADOR COMO: MONTAJISTA (HOMOLOGACION 3G) *Requisitos: cursos en montaje e instalación de estructuras metálicas y/o similares, con una duración mínima de cuarenta (40) horas lectivas. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, con cursos en montaje e instalación de estructuras metálicas y/o similares, con una duración mínima de cuarenta (40) horas lectivas.	CUMPLE
	<p>01 INGENIERO DE SEGURIDAD EN SSOMA *Requisitos: cursos y/o diplomados de especialización en seguridad y salud ocupacional y/o similares, con una duración mínima de ciento veinte (120) horas lectivas. *Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>01 INGENIERO METALÚRGICO/MECÁNICO/CIVIL *Requisitos: Ingeniero Metalúrgico/Mecánico/Civil, con experiencia mínima de (3) años como residente, inspector y/o supervisor en ejecución de Estructuras metálicas: estructuras metálicas en edificaciones, losas deportivas y/o similares. *Acreditación La experiencia del personal como responsable se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos (ii)</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS TAMBOBAMBA



T A M B O B A M B A - A P U R I M A C

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 87,000.00 (Ochenta y siete mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: FABRICACIÓN O CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA DE TECHOS Y/O SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE COBERTURAS Y/O ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS EN GENERAL</p> <p>*Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Por las consideraciones expuestas, el Comité de selección, da por descalificado a los siguientes postores:

1	CONSORCIO VIRGEN ASUNTA
2	LOPEZ GALDOS HEBER
3	CONSORCIO METÁLICO TAMBOBAMBA

Quienes no cumplen con los requisitos de calificación solicitados en las bases administrativas del presente procedimiento de selección, precisando que los siguientes postores si cumplen con lo solicitado, quedando de la siguiente manera el orden de prelación.

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONDICION
1	GRUPO JHAMP S.A.C.	CALIFICA
2	CONSORCIO YANACCA	CALIFICA

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Finalmente; el comité de selección, en concordancia con el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y de conformidad con la evaluación y calificación de la oferta, el postor que cumple en presentar la documentación obligatoria y acreditar la calificación; se otorga la buena pro al postor: **GRUPO JHAMP S.A.C., con RUC N° 20611768436**, por el monto total de **S/. 285,000.00 (Doscientos ochenta y cinco mil con 00/100 soles)**. Sin más puntos que tratar; siendo las 16:30 horas del 05 de marzo de 2025, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose el acta en señal de conformidad.

ROYER MELLENDEZ PAREJA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION

WILBERT HURTADO TORRES
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JAVIER PUMA QUISEP
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR